

II Encuentro Internacional, Teoría y Práctica Política en América Latina. Nuevas derechas e izquierdas en el escenario regional. Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2010.

¿Construyendo identidad en los márgenes? Un estudio de caso, los habitantes del asentamiento Parque Roca.

Farías, Ariel Hernán y López, Julieta Cristina.

Cita:

Farías, Ariel Hernán y López, Julieta Cristina (Marzo, 2010). *¿Construyendo identidad en los márgenes? Un estudio de caso, los habitantes del asentamiento Parque Roca. II Encuentro Internacional, Teoría y Práctica Política en América Latina. Nuevas derechas e izquierdas en el escenario regional. Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ariel.hernan.farias/20>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p3yS/m7x>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

¿Construyendo identidad en los márgenes?
Un estudio de caso, los habitantes del asentamiento Parque Roca

Ariel Farías, farías.ariel@hotmail.com, FSOC-UBA

Julieta C. López, julietacristinalopez@yahoo.com.ar, FSOC-UBA

Introducción

A lo largo de la década del noventa las políticas neoliberales provocaron transformaciones en las identidades colectivas populares constituidas hasta entonces. Los procesos de pauperización, desocupación y desindustrialización, generaron dificultades para viabilizar acciones colectivas organizadas por parte de los sectores populares. Estas tendencias estructurales, sumadas a la acción estatal clientelar, han contribuido a la pérdida de autonomía generando procesos de fragmentación y pasividad social.

Los repertorios de protesta contemporáneos están menos definidos que los que habían asumido un carácter tradicional para las clases populares argentinas hasta mediados de la década del setenta. La ausencia de canales institucionalizados de reclamo habilitó la emergencia de nuevas formas de protesta. En este sentido, nos parece importante poner a contraluz dos modos de pensar la acción colectiva contemporánea: por un lado, aquel que ha puesto el foco en los procesos de fragmentación que imposibilitarían la organización; por otro lado, aquel que plantea que la debilidad institucional posibilitaría el surgimiento de procesos de beligerancia novedosos.

En nuestro trabajo intentamos encontrar algunos elementos vinculados a la conformación de identidades colectivas en los habitantes de Parque Roca. Por otro lado, buscamos indicadores que nos permitan dar cuenta de la existencia de grietas que den lugar a la acción directa de protesta.

Para dar respuesta a nuestros interrogantes consideramos necesario conocer:

- ¿cuáles son las condiciones que podrían dificultar la conformación de una identidad colectiva en los vecinos de Parque Roca y cuáles las que podrían propiciarla?
- ¿qué propensión a la acción directa tienen aquellos sujetos con mayor y menor grado de socialización en instituciones formales?
- ¿qué noción de derecho a la vivienda tienen aquellos con mayor y menor grado de socialización en instituciones formales?

Las hipótesis que sostenemos con respecto a estas problemáticas son:

- 1. Aquellos sujetos que tienen una trayectoria menos normalizada tendrán una mayor propensión a la acción directa.**
- 2. En sujetos que poseen trayectorias menos institucionalizadas predominará una noción de derecho a la vivienda distinta a la tradicional.**

Nuestros interrogantes e hipótesis fueron retomados en una articulación teórico-empírica, revisando y profundizando los conceptos utilizados a medida que avanzamos en el abordaje de las preguntas

descriptas previamente. A continuación esbozamos las mutaciones de las clases populares y describimos la población específica estudiada, elementos centrales para abordar estas problemáticas.

Trabajadores convertidos en pobres: dinámicas de personificaciones excluidas

La emergencia del peronismo (1945) constituyó un esquema de integración subordinada de fracciones de la clase trabajadora dentro del marco institucional. En dicha dinámica fue consolidándose el modelo industrial argentino (que venía articulándose desde la década del 30) sostenido a partir de una baja tasa de desempleo y una articulación trabajador – sindicato – Estado que garantizaba una importante gama de bienes y servicios. Este modelo social –no así el político¹–, se mantuvo, a grandes rasgos, hasta el golpe cívico-militar de 1976.

El bloque histórico signado por las confrontaciones entre dos fuerzas dirigidas por fracciones de la burguesía (peronismo – antiperonismo), en situación de empate hegemónico, había comenzado a modificarse a fines de la década del 60. Se produce así un nuevo ciclo de confrontaciones que cortaron transversalmente el arco político, signado por el enfrentamiento entre una fuerza social consolidada, la fuerza social del régimen, y una fuerza social de carácter popular en conformación. La derrota de esta última, por medio de un proceso de aniquilación sistemático, y la correlación de fuerzas resultante, dará pie a una serie de modificaciones en el modelo económico, social y político, que se producirá durante el gobierno cívico-militar y se realizará durante la gestión menemista en la década del 90.²

Los procesos de pauperización de las clases populares acaecidos durante las últimas décadas son notables:³ los niveles de pobreza en Gran Buenos Aires hacia 1974 rondaban el 4,4% y de indigencia el 1,7%. Hacia 2002, en cambio, casi la mitad de la población del GBA (49,7%) se encontraba bajo la línea de pobreza y casi un cuarto de la población urbana (total del país) bajo la de indigencia. En lo que refiere al nivel de desocupación, en 1974 sus valores eran menores al 5%, para 2002, el 22% de la población económicamente activa se encontraba sin trabajo (Palomino, 2003; INDEC). Cabe decir que parte de la población no demandante de trabajo tiene escasas posibilidades de insertarse en el mercado laboral, estas fracciones forman parte de una población desocupada oculta por las formas de medición.

Estos procesos de empobrecimiento y crecimiento de la desocupación fueron constituidos y acompañados por una fuerte precarización del empleo y un aumento de la desigualdad. El producto por habitante tuvo una declinación media del 0,45% entre 1975 y 2002, por otro lado, la participación de las industrias manufactureras sobre el producto total disminuyó, en tanto que aumentó la del sector servicios,

¹ La proscripción del peronismo tras el golpe militar de 1955 generará un ciclo de protestas obreras al que se le dará el nombre de Resistencia peronista. El período 1955-1973 presentará una serie de gobiernos débiles alternados por golpes de Estado, un ciclo de alianzas pendulares que constituirían una situación de empate hegemónico entre fuerzas sociales de carácter burgués.

² Ver Izaguirre, 1992; Marín, 2003 y Balvé; Marín; Murmis y otros, 2006.

³ Una aclaración necesaria con respecto a los indicadores que presentamos a continuación es que no estamos de acuerdo con muchos de sus supuestos, “la medición de la pobreza”, supone un pasaje de las formas en las que las Ciencias Sociales han conceptualizado a las clases populares, que también nos habla de una nueva correlación de fuerzas, en este caso en el plano teórico.

que aglomera empleos muy precarios. Se produjo así una contracción de la generación de bienes manufacturados por habitante, proceso al que se le ha dado el nombre de desindustrialización. A su vez, se produjo una mayor concentración de las riquezas: el 10 % más rico de la población recibía el 24 % del ingreso en 1975, mientras que en 1999 se apropió del 36,7 %, el 10 % más pobre, en cambio, recibía el 3,2 % en 1975, en tanto que en 1999 solo el 1,5 % (Maneiro, 2007).

Clases populares produciendo ciudad

Las formas en las que se ha producido ciudad las últimas décadas están marcadas por los procesos de pauperización y polarización social de los que hablábamos en el apartado anterior. El espacio urbano expresa correlaciones de fuerzas, es constitutivo de identidades sociales y constituido por ellas. Las clases populares urbanas han atravesado diversas formas de acceso al bien complejo que es la ciudad, intentaremos marcar algunos hitos para contextualizar el territorio social que es objeto de nuestro estudio.

Con el peronismo, las clases populares comenzaron a tener acceso a la vivienda propia. Hasta entonces la forma más extendida era el alquiler. El loteo económico y la autoconstrucción fueron las formas de producción de vivienda clásicas de los sectores populares hasta mediados de la década del 70. Por otro lado, los planes estatales de viviendas, también constituyeron una forma de acceso, sobre todo durante el gobierno peronista. Ya en el período previo había comenzado a emerger una tercera forma de apropiación del espacio urbano: la “villa miseria”. Si el loteo cobraba más fuerza en la periferia, la villa comenzaría a asentarse en Capital Federal. Hacia 1976, las villas, marcadas por una fuerte precariedad de tenencia habitacional y de acceso a servicios públicos, convocaban en la Ciudad de Buenos Aires a 225.000 personas (Merklen, 2005; Torres, 2006).

Si bien, luego de 1955, comenzarán a alternarse políticas de erradicación de villas con políticas de diálogo, esta lógica pendular se modificará drásticamente con el golpe cívico-militar de 1976. En poco más de seis años la población de villas se reducirá a 11.157 habitantes (1983), este drástico descenso (más de 200.000 personas) se dará por medio de fuertes represiones, sin políticas de relocalización, lo que producirá una expulsión hacia zonas marginadas del Conurbano. Durante la década del 80 se produce una reocupación del espacio urbano: el clima político, la actitud favorable del gobierno de Buenos Aires, la presión ejercida por el flujo de personas que habían sido erradicadas y por los nuevos pobres que se verán dificultados de vías legales para el acceso a viviendas, propició una nueva forma de producción del espacio urbano: el asentamiento. Éste será más planificado, con una mayor articulación política que la villa clásica. Esta forma se consolidará en el Conurbano, en tanto que en la Ciudad, hacia principios de la década del 90, las villas crecerán hasta tener un número cercano a los 40.000 habitantes; las casas de inquilinato tendrán una población cercana a las 70.000 personas; los hoteles y pensiones rondarán los 65.000 habitantes; y se dará un número difícil de relevar de habitantes de casas y edificios tomados (solo

en el albergue Warnes vivían unas 7.000 personas) (Rebón, 2004; Torres, 2006; Torres, 2001). Realizado este racconto, intentaremos avanzar sobre la historia de Villa Cartón.

De Villa Cartón a Parque Roca

El asentamiento de Parque Roca se conformó hacia 2007 para albergar a quienes resultaron afectados por el incendio que se produjo en febrero de ese año en la villa ubicada debajo de la autopista 7: “Héctor Cámpora”.⁴ Sus habitantes se comenzaron a instalar allí hacia 1992, experimentando entre los años 2003 y 2007 un crecimiento abrupto de su población. En el espacio urbano en el que se instalan sus habitantes, Villa Soldati, cordón sur de la Capital Federal, se encuentran el 90% de las villas de la ciudad de Buenos Aires que también han experimentado, pasados los noventa, un crecimiento demográfico abrupto (Zapata, s/f: 4). A lo que se suma el déficit habitacional⁵ que conforma uno de los principales problemas de la población residente en villas y asentamientos.

Los vecinos de Bajo AU7 habían logrado conseguir un predio para la construcción definitiva de sus viviendas, a través de una ley de la Legislatura (Ley N° 1987, año 2005). Al año siguiente dos legisladoras lograron impulsar “un proyecto para expropiar dos terrenos para la construcción de 3000 viviendas. Uno de ellos, el de Cruz y Escalada, está destinado expresamente a estas 468 familias” (*Página 12*, 09-02-2007). El tiempo transcurría y si bien habían asignado un predio para la construcción de viviendas definitivas, hacia 2007 todavía no habían comenzado.

Luego del incidente las familias fueron alojadas en carpas de defensa civil. A los pocos días, y luego del fallecimiento de una vecina durante una tormenta, se comunicaba que la construcción de “viviendas transitorias albergarán de 250 a 300 familias”. En cuanto a las viviendas definitivas, el plazo de construcción sería de unos 120 días para el total de habitantes de la villa, 465 familias o 1497 personas” (*Página 12*, 13-02-2007).

Hacia enero de 2008 la Cámara porteña en lo Contencioso Administrativo indicó al Gobierno de la Ciudad que debía cerrarse el centro de evacuados de Parque Roca por “no cumplir con las condiciones mínimas de higiene, seguridad y habitabilidad” (*Página 12*, 08-01-2008).⁶ Lo descripto por el diario fue

⁴ “La villa está ubicada a la altura de la Avenida Roca y Lacarra. Tiene una extensión de cuatro manzanas, donde se hacían 468 familias, al menos según el último censo. Son más de 2000 personas, en su mayoría niños, que buscaron refugio debajo de la autopista AU7”. *Página 12*, (9/2/2007).

⁵ Consideramos por déficit habitacional a la carencia de viviendas que satisfagan las necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras. De esta manera la vivienda implica para nosotros una configuración de servicios habitacionales (Yujnovsky: 1984).

⁶ El fallo recorre las condiciones en las que viven los evacuados en Parque Roca: “Las familias conviven en situación de hacinamiento extremo en monoambientes precarios, que carecen de agua potable, gas y duchas. Se observan aguas estancadas en los pasillos. La red eléctrica es precaria –ya causó incendios en los módulos–, la provisión de agua potable sigue siendo deficiente, la seguridad de la población no se encuentra garantizada y no existe servicio de atención a la salud”. *Página 12*, (8/1/2008).

ratificado por sus habitantes, dado que coincide con los principales problemas del barrio que identificaron en las encuestas que realizamos en Octubre/Noviembre de 2008⁷.

Características sociodemográficas del asentamiento Parque Roca:

El cuestionario aplicado se discutió de forma colectiva entre docentes y estudiantes del Taller sobre Cambio Social de la Carrera de Sociología, UBA, durante el año 2008. Consta de 49 preguntas divididas en módulos que relevan: datos socio-demográficos, trayectoria habitacional, autopercepción, derecho a la vivienda, inseguridad, opinión, confianza e identidad política y participación. El trabajo de campo se llevó a cabo los días 27 de Octubre, 1 y 8 de Noviembre de 2008. Se realizaron doscientas encuestas a habitantes del asentamiento. La muestra es representativa de la población.

Tomaremos como datos de referencia comparativos la información de la Dirección General de estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

La distribución por sexo de la muestra, presenta una sobre representación de mujeres con respecto a la distribución de ciudad de Buenos Aires, 59% con respecto a 54,67%.

Con respecto a la estructura etárea entre la distribución de la muestra y la de la población de la Ciudad de Buenos Aires se presentan diferencias importantes⁸: La muestra tiende a concentrarse en la franja que va desde los 15 a los 44 años, el 85 % de los encuestados se agrupa en esa franja, representando la fracción 15-34 el 63 % de los casos, mientras que en los datos del Censo 2001 para la Ciudad de Buenos Aires, se concentran en la franja 15-44 años. Alrededor del 60 % de las personas que tienen de 15 a 74 años, representando la fracción 15-34 alrededor del 40 %. La estructura etárea más joven, puede implicar una mayor fecundidad y una menor esperanza de vida, dinámica demográfica propia de los hogares pobres –con necesidades básicas insatisfechas.

En la distribución de la población según el máximo nivel de instrucción formal alcanzado de la muestra y el de la Ciudad de Buenos Aires para el año 2001⁹ se destaca el bajo nivel educativo de los encuestados en la muestra, más del 90 % no ha terminado el secundario y el porcentaje de personas que han accedido a la educación superior es prácticamente nulo. En el caso de los datos del Censo 2001 para la Ciudad de Buenos Aires, casi la mitad de la población posee educación secundaria o más. Esto da cuenta de una asimetría que muestra la precaria inserción en las instituciones educativas formales de los habitantes del asentamiento de Parque Roca. A su vez, el bajo nivel de escolarización es también un rasgo característico de poblaciones pobres, si bien el ingreso al primario es un hecho generalizado, ya que no suelen presentarse diferencias sustanciales entre estratos, no sucede lo mismo respecto a la finalización de este nivel y al ingreso al secundario (Torrado, 2003).

⁷Al preguntar por el principal problema del barrio han mencionado: el acceso al agua potable (25,79%), la inseguridad (24,74%), condiciones sanitarias (11,58%), déficit habitacional (9,47%)

⁸ Ver Gráfico 1 en Anexo.

⁹ Ver Gráfico 2 en Anexo.

En lo que refiere a la condición de actividad¹⁰ la distribución de la muestra refleja una tasa de actividad del 51,5%. Comparándola con la EPH del cuarto trimestre de 2007, los datos con respecto a tasa de actividad son similares, para Ciudad de Buenos Aires, es del 51,7%¹¹. Por otro lado, la tasa de desocupación plena de la muestra, casi un quinto de los encuestados, es muy superior a la reflejada en la EPH, 6,1%. A su vez se observa un bajo porcentaje de jubilados, pensionados y estudiantes, menos del 10%, y un alto porcentaje de amas de casa, casi un cuarto de la muestra. La situación ocupacional del principal sostén del hogar da cuenta de un predominio de actividades manuales y de baja calificación (albañiles, cartoneros, operarios), con escasa inserción en el mercado formal de trabajo,¹² ya que más de la mitad (51,1%) no cuenta con obra social ni aportes jubilatorios, de lo que es posible inferir que poseen empleos en negro o trabajan por cuenta propia.

Dadas estas condiciones es posible que estemos ante una población que experimenta un ciclo de vida que no colabora con la posibilidad de la promoción social de los sujetos, “las trayectorias personales de vida de los miembros de estos estratos también conspiran contra su promoción social. El abandono temprano de la escuela, la menor performance educativa, la incorporación más precoz a actividades laborales de baja calificación y nula oportunidad de carrera” (Torrado, 2003: 551). Se produce, de esta manera, una transmisión intergeneracional de la pobreza con sujetos cada vez más marginados de los canales formales de integración social.

Buscando elementos para la conformación de un colectivo de lucha

Volviendo la pregunta original acerca de las condiciones favorables o no para la conformación de un colectivo de lucha en Parque Roca, concebimos que toda cultura de lucha implica acciones llevadas a cabo por personificaciones sociales con una historia compartida, que actúa en defensa de un territorio social. Estas acciones son colectivas, implican la combinación de intereses y recursos también compartidos.

Para dar cuenta de ello describiremos y analizaremos la trayectoria habitacional, las problemáticas que registran mayor disconformidad, la participación en reclamos colectivos, la identificación política y con respecto a distintas personificaciones sociales, el método de reclamo que eligen de modo de poder conocer el grado de homogeneidad/ heterogeneidad que presentan respecto a estas dimensiones.

Al analizar la trayectoria habitacional de los habitantes de Parque Roca hemos observado tres tendencias a las que denominamos: *incierta* (35,5%), integrada por aquellas personas de las que desconocemos su proveniencia y no han sido habitantes de Villa Cartón, *constante* (16,5%), integrada por aquellas personas que provenían de otra villa, asentamiento, tomas, previamente a habitar Villa Cartón, y

¹⁰ Ver Cuadro I en Anexo.

¹¹ Tasa de empleo de los principales aglomerados urbanos. Serie Trimestral. Año 2007. <http://www.indec.gov.ar/>.

¹² Consideramos importante tener en cuenta que una gran porción de los PSH trabaja con la Asociación de las Madres de Plaza de Mayo, por lo tanto los niveles de empleos en negro podrían alcanzar niveles mayores.

descendente (47%), integrada por aquellos que provenían de casa o departamentos propios o alquilados o casa de algún familiar antes de habitar Villa Cartón.¹³ Al mismo tiempo, un 56.6% de la muestra total, expresa estar igual o peor que antes de llegar al asentamiento y un 43.5 % estar mejor. Consideramos que lo anterior expresa que la proveniencia de los vecinos de Parque Roca es heterogénea, todo lo cuál, puede aportar cierta dificultad para la conformación de un colectivo.

La problemática en la que se registra mayor disconformidad es la sensación de inseguridad (69.5%). Los vecinos expresan sentirse inseguros en su barrio como fuera del mismo en similares proporciones, -el 45 % expresa sentirse nada seguro en su barrio, mientras que el 58.5% fuera del barrio-, lo cuál da cuenta de cierta debilidad en los lazos entre vecinos. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que gran parte de ellos plantea estar disconforme respecto a las condiciones de la vivienda (60.5%), lo que podría constituirse como una problemática común que los aúne.

Otra de las características que creemos merecen ser resaltadas es la participación en reclamos colectivos. Más de la mitad de los encuestados (62.5%) expresa haber participado en algún reclamo colectivo, lo cuál nos habla de cierta propensión de los habitantes a la acción colectiva. Sin embargo, esto no se traduce en la definición de una postura política¹⁴. Consideramos que esta dificultad de identificación de una postura política influye negativamente en la conformación de una cultura de lucha, ya que en parte da cuenta de una dificultad para constituirse como personificación social y a su vez para definir con quiénes se enfrentan. Por otro lado, al relevar la cercanía/lejanía en la que se ubican respecto de personificaciones como habitantes de villas, pobres, clase media, ricos y obreros, podemos observar claramente que las respuestas se concentran en torno a la cercanía de pobres, habitantes de villas y obreros, en este orden, y una marcada sensación de lejanía de los ricos. En consecuencia, si bien no encontramos una postura política definida, hay una identificación bastante marcada con los pobres y habitantes de villa a la vez que una clara diferenciación de los ricos.

La forma de reclamo considerada más justa es la acción indirecta e institucionalizada¹⁵. Con respecto a cuál de ellas es la más efectiva predomina la acción indirecta, en menor proporción, y se incrementa la elección de las opciones de acción directa –cortar calles o rutas 27,5%, ocupar el terreno o edificio en construcción 14%- . A su vez, los encuestados, expresan una gran disconformidad respecto a la resolución de los problemas por parte del sistema institucional, ya que al preguntar en qué medida las instituciones resuelven los problemas de los ciudadanos, la mayoría plantea que tanto la justicia, como el gobierno, el IVC, la policía y partidos políticos lo hacen poco y nada. En cambio, consideran que la autoorganización y el reclamo de la gente, los medios de comunicación y las Madres de Plaza de Mayo resuelven mucho y bastante los problemas de los ciudadanos. En síntesis, resulta contradictorio que quienes expresan la

¹³ Habiendo dos casos sobre los que no tenemos información.

¹⁴ El 58.5% no se ubica dentro de posicionamiento político alguno.

¹⁵ Al preguntar cuál de una serie de métodos de reclamo consideran el más justo el 66,5% de los encuestados eligieron “pedir una nueva reunión con funcionarios y políticos. Pregunta 33 a).

necesidad de hacer algo, opten por vías institucionales, cuando, al mismo tiempo, poseen poca confianza en las instituciones estatales, y sostienen, que a través de la organización y el reclamo autónomo se pueden resolver en gran medida los problemas de los vecinos. A partir de la información relevada hemos podido identificar que las diferencias en las trayectorias habitacionales dan cuenta de la carencia de una historia compartida, así como cierta debilidad de los lazos entre los vecinos y dificultad para definir su identificación política. Al mismo tiempo, encontramos elementos favorables para la conformación de un colectivo de lucha en relación con la participación en reclamos, la identificación de la vivienda e inseguridad como problemáticas centrales y la apuesta respecto a que la autoorganización puede resolver en gran medida los problemas de los ciudadanos.

Formatos de lucha y desobediencia civil

Para el análisis de formas de lucha es imprescindible aproximarnos teóricamente a los tipos de acción que despliegan los actores y las implicancias de esta elección. Es posible diferenciar dos tipos de acción: indirecta y directa. Las primeras “son aquellas a través de las cuales los actores sociales procuran lograr sus objetivos mediante el uso de los canales social e históricamente instituidos enfatizando su identidad ciudadana ante cualquier otra” (Rebón; Antón, 2006: 204). Son formas de confrontación que pueden ser canalizadas e integradas dentro de los esquemas de dominación existentes, y se producen en marcos de procesos de ciudadanización. Las segundas, en cambio, van más allá de los canales legítimos para la personificación ciudadano: “(...) una relación de dominación y la misma identidad ciudadana de sus protagonistas es puesta en crisis, la obediencia que previsiblemente se espera de todo ciudadano hacia la ley y las normas no se realiza. Estos enfrentan el problema en forma directa, sin la mediación de las normas hegemónicas en la sociedad. Emerge así la desobediencia civil a los modos institucionales o convencionales de expresar los conflictos” (Rebón; Antón, 2006: 204-205).

Pero ¿qué implicancias sociales y subjetivas tiene la acción directa? ¿Qué orden violenta? Los sujetos se desarrollan atravesados por relaciones sociales que incorporan en el pasaje por instituciones. En ellas, a través de las estructuras jerárquicas, el sujeto es permeado por las nociones de autoridad y obediencia. Este tipo de relación tiende a reproducirse de forma ampliada en todo el orden social y a construir un tipo de sujeto que obedece de forma anticipada las órdenes emanadas por la autoridad instituida en cada espacio social concreto. A esto le sucede un sistema de premios y castigos que mantiene estas relaciones sociales, constituyendo un proceso en el cual se internaliza un orden social¹⁶.

La desobediencia se constituye como un factor disruptivo para este orden instituido, se trata de un proceso sumamente complejo de llevar adelante para el sujeto, ya que debe romper con este orden que ha internalizado. Implica en términos sociales, un cambio en el tipo de relación que se establece de carácter

¹⁶ “Así pues, entre las condiciones antecedentes se halla la experiencia familiar del individuo, el marco general de la sociedad edificada sobre sistemas impersonales de autoridad y la experiencia continuada de una estructura de recompensa en la que el sometimiento a la autoridad queda recompensado y el no sometimiento a la misma castigado (Milgram, 1980: 131).

sustantivo, ya que atenta contra las relaciones jerárquicas establecidas hasta entonces y pone en jaque el rol cumplido por la autoridad instituida. En términos subjetivos, supone el quiebre de un cuerpo heterónimo y el establecimiento de grados de autonomía que habilitan a la construcción de criterios y normas de forma independiente. La acción directa, en tanto que acto de desobediencia, significa la ruptura con las formas instituidas de plantear las demandas y pone en crisis la institucionalidad vigente¹⁷.

Existen elementos que habilitan a que la desobediencia se realice: la crisis en la jerarquía, los pertrechos materiales y morales que aportan terceros, la atenuación de la posibilidad de recibir represalias por los actos cometidos (Rebón; Antón, 2006: 210). En este marco, un elemento que se vuelve central en lo que respecta a la desobediencia, es el repliegue de la autoridad, esto pone al sujeto en una situación que le permite salir, con mayor facilidad, de los causes instituidos.

Paso por instituciones y acción directa

Como desarrollamos en párrafos previos, la sociedad argentina sufrió mutaciones en lo que respecta a su densidad y calidad institucional, las formas que tradicionalmente habían servido de soporte a las identidades populares (familia-escuela-trabajo estable-sindicato), mutan, astillando identidades previas y aperturando a nuevas construcciones identitarias¹⁸.

En el caso de la población de estudio, los procesos que golpearon a las clases populares argentinas se observan con una gran magnitud, trabajadores convertidos en pobres, habitantes de villas nuevas, cuyos vínculos con la ciudadanía formal parecieran haber perdido densidad. Nuestra hipótesis de análisis en este punto es que **aquellos sujetos que poseen trayectorias que implican un paso menor por instituciones formales poseen una mayor propensión a elegir acciones de tipo directas.**

Las dimensiones que construimos para aproximarnos al tipo de trayectoria son¹⁹:

- Tipo de trayectoria habitacional. Construimos tres categorías: *constante* (aquellos que habitaban en villas, asentamientos, ocupaciones, calle, etc., antes de vivir en Villa Cartón), *descendente* (aquellos que habitaban en casa o departamento propio, alquilado o de un familiar, antes de vivir en Villa Cartón), *incierto* (aquellos sobre los que no tenemos datos sobre el tipo de vivienda del que provienen y no habitaron en Villa Cartón). El supuesto que está detrás de esta categorización es que los territorios

¹⁷ “Por ello, la acción directa en tanto acto de desobediencia tiende a emerger como último recurso cuando una identidad no percibe en los canales convencionales espacio para realizar sus metas. Aquí la institucionalidad al no materializar las condiciones de su legitimidad entra en crisis” (Rebón; Antón, 2006: 210).

¹⁸ Si bien entendemos que las identidades populares contemporáneas han sufrido cambios con respecto a las existentes durante el modelo salarial, no somos partidarios de una visión que los piensa como mutaciones drásticas y totales, más bien pensamos, que existen algunos elementos novedosos, así como muchos que perduran.

¹⁹ En el desarrollo del plan de análisis, la variable nivel educativo fue una de las dimensiones que elegimos para medir la trayectoria, pero no observamos relaciones significativas. La hipótesis que tenemos al respecto es que dicha variable no resultó sensible a los cambios en los procesos de socialización. Por ejemplo, un joven que tuvo su socialización primaria en una sociedad fuertemente desintegrada y vivió toda su vida en condiciones de marginalidad puede tener el mismo nivel educativo que una persona adulta que tuvo trabajos formales, participó en sindicatos, en definitiva, que tuvo procesos de socialización más estables.

sociales: villas, asentamientos, ocupaciones, constituyen una serie de ilegalismos que ponen en jaque las formas tradicionales de propiedad y de ciudadanía.

- Edad. Construimos tres grupos: 16-25, 26-35 y 36 y +. El supuesto que está detrás de esta categorización es que las mutaciones en las instituciones tradicionales se producen en la década del 70 y se realizan en la década del 90. Resulta significativo entonces diferenciar a aquellos que ya eran adultos para la década del 90, aquellos que eran pre adolescentes o adolescentes, de aquellos que eran niños pequeños o no habían nacido. A su vez, se trata de una categorización que reparte en tercios la muestra.

Con respecto a la predisposición a la acción directa, las dimensiones que construimos son:

- Tipo de acción considerada más justa²⁰. Construimos dos categorías: acción directa y acción indirecta²¹.
- Tipo de acción considerada más efectiva. Construimos dos categorías: acción directa y acción indirecta.

El tipo de acción considerada más justa, nos remite a procesos de conformación de nociones de justicia que han sedimentado. Los procesos de sedimentación de estas nociones pueden ser más largos que los cambios en las condiciones y prácticas que hacen de soporte a dichas nociones. Avancemos sobre la lectura de los cuadros, para hacer visibles estas relaciones:

Cuadro I: Tipo de acción considerada más justa según tipo de trayectoria habitacional.

Acción	Constante		Descendente		Incierta	
	N	%	N	%	N	%
Indirecta	19	57,58	80	85,11	57	80,28
Directa	14	42,42	13	13,83	14	19,72
Ns/Nc	0	0	1	1,06	0	0,00
Total	33	100	94	100	71	100,00

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

²⁰ Se tomó la pregunta 33a. del cuestionario aplicado a la población del asentamiento Parque Roca. La misma deriva de un bloque denominado derecho a la vivienda. Se les planteó una situación hipotética a los encuestados en al que el Gobierno se compromete a construir viviendas para una población que hacía tiempo reclamaba viviendas dignas. Luego se plantea qué harían si el gobierno no cumple con la entrega de viviendas en los plazos prometidos. Y en última instancia se les dan cuatro opciones: *1. Pedir una nueva reunión con funcionarios y políticos, 2. Organizar manifestaciones y marchas, 3. Cortar calles o rutas, 4. Ocupar el terreno o el edificio en construcción.* Luego de leerlas se pidió que seleccionaran cuál de ellas consideraban que era más justa y cuál más efectiva.

²¹ De las cuatro opciones *1. Pedir una nueva reunión con funcionarios y políticos, 2. Organizar manifestaciones y marchas, 3. Cortar calles o rutas, 4. Ocupar el terreno o el edificio en construcción.* Las dos primeras se tomaron como indicadores de *predisposición a la acción indirecta* y las dos últimas como indicadores de *predisposición a la acción directa*. Tanto el corte de calles o rutas, como la ocupación de terrenos, se manifiestan como formas disruptivas de acción, no normativizadas, ni legalmente ni en el orden de las costumbres. Por otro lado, el pedir reuniones con funcionarios y políticos se sitúa claramente en el ámbito instituido, así como la organización, que se manifiesta como un paso previo a la acción.

Cuadro II: Tipo de acción considerada más justa según edad.

Acción	Edad					
	16-25		26-35		36 y +	
	N	%	N	%	N	%
Indirecta	47	74,60	55	79,71	54	81,82
Directa	16	25,40	14	20,29	12	18,18
Total	63	100,00	69	100,00	66	100,00

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

Habitar territorios sociales como villas, asentamientos, tomas, calle, implica el despegue de una serie de normativas instituidas, se trata de una forma de hacer ciudad que los sectores populares han implementado al verse sometidos a procesos de exclusión (en lo que respecta a la tenencia de vivienda, en las últimas décadas se han mutilado las posibilidades legales que tenían los sectores populares en el modelo de sociedad salarial). Por otro lado, el haber poseído o alquilado alguna vivienda, o vivir en casa de algún familiar, implica formas de hacer ciudad enmarcadas dentro de cierta normatividad instituida –a pesar de que las situaciones de posesión o alquiler pueden ser diversas y encontrarse también plagadas de ilegalismos-. Pero, el pago de impuestos, la búsqueda de garantías, el domicilio fijo, el tipo de vinculación con el bien complejo que representa la ciudad, es distinto entre aquellos que han poseído o alquilado viviendas (fuera de villas), con respecto a aquellos que no lo han hecho.

En el cuadro I, aquellos sujetos que poseen trayectorias habitacionales constantes han atravesado, por lo menos, tres situaciones de tenencia precaria de vivienda: tenencia precaria previa - Villa Cartón – Asentamiento Parque Roca. Creemos que estos indicadores remiten a constituciones sólidas en lo que respecta a las formas de hacer ciudad que portan estos sujetos. Por otro lado, aquellos que poseen trayectorias habitacionales descendentes, han atravesado, por lo menos, las siguientes situaciones: tenencia previa institucional – Villa Cartón – Asentamiento Parque Roca. En este último caso, el emergente del paso por una forma de vivienda con soportes institucionales más sólidos, implica un antecedente que remite a formas tradicionales de hacer ciudad, si bien estas formas están siendo sacudidas por el doble pasaje por tenencias precarias posterior. Finalmente, de quienes poseen trayectoria incierta, ignoramos su proveniencia, por lo que construimos hipótesis del tipo de tenencia que antecede al paso por el asentamiento Parque Roca.

En el análisis del cuadro, el paso sostenido por formas de tenencia no institucionales pareciera conformar en los sujetos una noción de justicia proclive a la utilización de métodos no normativizados de protesta. Aquellos que poseen trayectorias habitacionales constantes eligen casi un 30% más, que aquellos que no, tipos de acciones directas. Igualmente, la mayoría de uno y otro caso –con grados significativamente distintos: 57,58% y 85,11% respectivamente-, siguen eligiendo acciones indirectas

como formas de reclamo. Los que poseen trayectoria incierta siguen en este caso el tipo de tendencia de aquellos que poseen trayectorias descendentes.

El cuadro II nos muestra que las franjas de edad no parecieran relacionarse con nociones de justicia divergentes en relación a los métodos de reclamo elegidos como más justos, los más jóvenes eligen tanto como aquellos que son adultos métodos de reclamo indirectos.

Intentemos avanzar sobre los métodos elegidos como más efectivos, para observar si continúan presentándose las relaciones en lo que respecta al tipo de trayectoria y si la variable edad resulta significativa:

Cuadro III: Tipo de acción considerada más efectiva según tipo de trayectoria habitacional.

Acción	Constante		Descendente		Incierta	
	N	%	N	%	N	%
Indirecta	15	45,45	51	54,26	48	67,61
Directa	18	54,55	40	42,55	23	32,39
Ns/Nc	0	0	3	3,19	0	0,00
Total	33	100	94	100	71	100,00

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

Cuadro IV: Tipo de acción considerada más efectiva según edad.

Acción	Edad					
	16-25		26-35		36 y +	
	N	%	N	%	N	%
Indirecta	30	46,87	38	55,07	45	68,18
Directa	34	53,13	31	44,93	20	30,30
Ns/Nc	0	0	0	0,00	1	1,52
Total	64	100	69	100,00	66	100,00

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

Creemos que la efectividad de la acción implica un tipo de concepción distinta que la de justicia, más arraigada sobre la experiencia inmediata que sobre la sedimentación de campos legitimantes de prácticas. Es decir, se puede considerar que una acción es inadecuada, debido a que están operando criterios morales consolidados, pero se puede ver, en la práctica inmediata, que esas mismas metodologías consideradas injustas son más efectivas para viabilizar demandas.

La lectura del cuadro III, nos muestra que la trayectoria habitacional continua operando sobre el tipo de acción considerada como efectiva. Aquellos que poseen trayectorias habitacionales constantes eligen en un 54,55% acciones de tipo directa, mientras que quienes poseen trayectorias habitacionales descendentes lo hacen en un 42,55%, la mayoría de estos últimos, sigue eligiendo canales institucionales

para expresar sus demandas. Por su parte, quienes poseen trayectoria incierta continúan asemejándose a quienes poseen trayectoria descendente, acentuándose la tendencia a elegir acciones de tipo indirectas.

Otro emergente significativo de esta distribución, es que del grupo con trayectoria descendente, casi un 30% más consideró a la acción directa como efectiva en relación a lo que la consideraron como justa, en el caso de aquellos que poseen trayectoria habitacional constante, esta diferencia es del 12% aproximadamente. Es decir, existe una brecha mayor entre aquellos que poseen trayectorias habitacionales descendentes, entre la noción de justicia sedimentada y el saber práctico incorporado²².

Con respecto a aquellos sujetos que poseen trayectoria incierta, siguen la tendencia de quienes poseen trayectoria descendente. Se trata de un sub grupo más heterogéneo que no comparte la experiencia del paso por Villa Cartón, expresa haber participado en menor grado en reclamos colectivos (más de un 25% menos que aquellos que vienen de Villa Cartón), por lo cuál podemos aventurarnos a suponer que las menores brechas que observamos entre la consideración de las acciones justas como efectivas se debe a la ausencia de una práctica que entre en contradicción con la moral construida.

En lo que respecta al cuadro IV, la división por franjas de edad presenta distribuciones disímiles, se da una elección descendente de acciones no institucionales a medida que los sujetos son mayores –de 16-25 el 53,13% elige este tipo de acción, de 26-35 el 44,93% y de 36 y +, sólo el 30,30%-. Otro aspecto interesante de esta distribución es que los jóvenes de 16-25 años consideraron a la acción directa como efectiva, un 27,73% más, de lo que la consideraron como justa²³. Esta diferencia desciende a medida que avanza la edad, los mayores de 36, consideran a la acción directa efectiva en torno a un 12% más que lo que la consideraron como justa. En los jóvenes existe una brecha mayor entre lo que se ha constituido como noción de justicia sedimentada y el saber práctico cotidiano.

Una hipótesis para entender las brechas existentes entre nociones de acciones justas y nociones de acciones efectivas, es que el criterio moral constituido en torno a un canal –el de la acción directa- que se ha mostrado como más efectivo, precisa de un tiempo de elaboración social. Por un lado, los jóvenes atravesados por instituciones debilitadas, han visto la efectividad de las medidas de acción directa por sobre los canales institucionales de demanda que han sido rotos, pero no han podido aún, construir un criterio moral que haga de soporte a esas prácticas. Por otro lado, aquellos sujetos que han sufrido procesos habitacionales descendentes, no han adaptado aún sus criterios morales a la nueva situación a la que se vieron sometidos. Es en los casos en los que podemos suponer más constancia en las formas de sociabilidad, que las brechas se atenúan.

²² Ver Cuadro II del Anexo.

²³ Ver Cuadro III del Anexo.

Grado de institucionalización de las trayectorias y derecho a la vivienda

Como mencionamos anteriormente, a partir de los años '70, con la implementación de políticas de corte neoliberal, hemos asistido a cambios rotundos en lo que respecta al rol del Estado y de sus instituciones, mecanismos de integración y de construcción de obediencia anticipada, modificándose en consecuencia la constitución y el ejercicio de la ciudadanía. Esta nueva modalidad de gobierno nos obliga a plantear la situación en otros términos, las nuevas tecnologías de gobierno están orientadas a ejercer un “control eficiente y eficaz de poblaciones a distancia”. El Estado ya no puede permitirse el lujo de ejercer un poder omnipresente, puntilloso y costoso, y asistimos a una desinversión en educación, salud, pensiones, seguros, mediante privatizaciones de empresas públicas y mecanismos de flexibilización laboral. De esta manera, se produce una redefinición de lo público y lo privado, ámbitos antes regulados por el Estado ahora mercantilizados, dando lugar a un orden autoengendrado, autocontrolado por agentes no estatales, dejando en sus manos la resolución de los conflictos que se generen (De Marinis, 1999:3-4).

En consecuencia, los ciudadanos de los '90, sujetos constituidos en estas nuevas racionalidades y tecnologías de gobierno, tienen una trayectoria institucional muy diferente a la de aquellos socializados en las épocas atravesadas por el modelo del Estado de Bienestar. Estos ciudadanos “controlados” se han desarrollado en las instituciones en decadencia de la sociedad disciplinaria, como la familia, la educación el trabajo y la salud. Por lo tanto, se han constituido en ámbitos distintos, lejos del control obsesivo propio de las antiguas formas de gobierno. Los ciudadanos controlados se dirimen en el vaiven entre las “zonas de marcaje” “de máxima seguridad, quasi estados de excepción” y “zonas de tolerancia” en las que “el Estado se desentiende de algunas prácticas hasta entonces consideradas “desviadas”(De Marinis, 1999:4). En este punto nos interesa ahondar, ¿qué sucede en los agujeros del entramado, donde los controles se relajan?, donde hay sujetos con familias inestables, en situaciones cambiantes, sin acceso a la educación, a la salud, ni a un trabajo digno: ¿tendrán una concepción distinta del derecho a la vivienda? En caso de que expresen una concepción distinta de derecho a la vivienda, ¿qué elementos tenemos para adjudicar esta noción al paso por instituciones formales?

Retomando lo planteado por Ainora (2009), los vecinos de Parque Roca expresan cierta adhesión a una “moral del trabajo”, para ellos el modo legítimo de obtener las cosas es por medio de éste. En relación con el derecho a la vivienda, obtenerla gratuitamente sería opuesto a esta moral y además no garantiza su posesión, no les da la seguridad y tranquilidad que les brinda adquirirla con sus ingresos. A partir de este planteo, nos preguntamos acerca de las características de quienes optan por una y otra opción. Si bien aquellos que optan por la gratuidad de la entrega de las viviendas, aducen impedimentos materiales, no contar con un ingreso para poder pagarlas, no tener trabajo, etc., también sabemos que las condiciones socio económicas de los vecinos de Parque Roca son homogéneas, lo cuál nos lleva a preguntarnos, ¿qué otros elementos pueden estar vinculadas con esta elección?

A continuación proponemos vincular la noción de derecho a la vivienda²⁴ con la edad y la trayectoria habitacional, a fin de poder evaluar si podemos hallar alguna relación entre el grado de paso por instituciones formales de los sujetos y la noción de derecho a la vivienda que expresan.

Cuadro V: Noción de derecho a la vivienda según edad.

Estado ante problema de vivienda	Edad					
	16-25		26-35		36 y +	
	N	%	N	%	N	%
Gratuita	29	45,31	12	17,39	15	22,39
A pagar	34	53,13	57	82,61	50	74,63
No destinar fondos	0	0,00	0	0,00	1	1,49
Ns/Nc	1	1,56	0	0,00	1	1,49
Total	64	100,00	69	100,00	67	100,00

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

Observando la noción de derecho a la vivienda según la edad, podemos afirmar que encontramos en los vecinos menores de veinticinco años de edad la mayor propensión a la entrega gratuita de viviendas, la menor propensión a la elección de esta opción del grupo que comprende entre 26 y 35 años de edad y un poco más de aceptación que estos últimos en aquellos de 36 y más años de edad, aunque es claro que en todas las categorías predomina la elección del pago de las viviendas. Podemos inferir que el grado de adhesión a la gratuidad tiene vinculación con la edad, en la medida que ésta remite a los marcos en los que estos sujetos se han constituido. En consecuencia, los menores de veinticinco años se han constituido en medio del predominio de ejercicios del poder y del control a distancia, de un “repliegue aparente del poder”, en el que el Estado economiza recursos y actúa en términos de costo beneficio con las consecuencias que mencionamos que acarrea. Los entrevistados de entre 26 y 35 años, han tenido su socialización primaria en el período de la última dictadura, en el cuál hemos asistido a un control obsesivo de la población, con políticas violentas de erradicación de villas y que ha conformado el puntapié para el cambio radical del rol del Estado, abriendo paso a la mercantilización de espacios que antes se encontraban bajo la tutela estatal. En cambio, los vecinos de treinta y seis años y más se han constituido en una sociedad donde existían una serie de derechos medianamente garantizados por el Estado, lo cuál podría explicar la mayor elección en comparación con el grupo anterior del reparto gratuito de las viviendas.

²⁴ Evaluaremos la noción del derecho a la vivienda según las respuestas a la pregunta 27: “¿Ante la situación que viven en nuestro país algunas personas de falta de acceso a una vivienda digna, Ud. Cree que el Estado debe..?”, siendo la opciones: 1. Construir viviendas y entregarlas en forma gratuita, 2. Construir viviendas y darlas a pagar de acuerdo a los ingresos de los beneficiarios, 3. Construir viviendas y entregarlas al precio del mercado, 4. No destinar fondos para esos fines.

Otra dimensión a considerar, en relación con el camino recorrido por estos sujetos en la elección de una y otra opción, es la trayectoria habitacional de los vecinos.

Cuadro VI: Noción de derecho a la vivienda según tipo de trayectoria habitacional.

Estado ante problema de vivienda	Constante		Descendente		Incierta	
	N	%	N	%	N	%
Entrega gratuita	14	42,42	22	23,40	18	25,35
A pagar	19	57,58	69	73,40	53	74,65
No destinar fondos	0	0	1	1,06	0	0,00
Ns/Nc	0	0	2	2,13	0	0,00
Total	33	100	94	100	71	100,00

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

Observando la noción de derecho a la vivienda respecto al tipo de trayectoria habitacional, podemos señalar que los más propensos a optar por la gratuidad de las viviendas son aquellos cuya trayectoria habitacional es constante. Asimismo, quienes más se inclinan por el pago de las viviendas son aquellos con una trayectoria de tipo descendente e incierta. Por lo tanto, podemos confirmar que hay una tendencia según la cuál la mayor propensión a elegir la gratuidad de la entrega de viviendas está relacionada con la trayectoria habitacional. Lo expuesto nos permite continuar sosteniendo nuestra hipótesis según la cuál el ámbito en el que se han constituido los sujetos, ha dado lugar a la emergencia de características distintas en lo que respecta a la noción de derecho a la vivienda. Por un lado una vinculada a la moral del trabajo, del esfuerzo, de confianza en las instituciones y en la canalización de sus demandas a través de éstas y otra moral que podríamos llamar de los pobres, vinculada con la imposibilidad de acceso al sistema como trabajadores, por ende propietarios, más proclives a expresar sus demandas por fuera de los canales instituidos, ya que cuentan con una trayectoria de vida en los márgenes de la sociedad.

Finalmente, en el cuadro VII se puede observar cómo se acentúan las tendencias. Los sujetos que más adhieren a la entrega gratuita de viviendas son aquellos del primer grupo etéreo y de trayectoria habitacional constante, así como la menor adhesión del segundo grupo etéreo de trayectoria habitacional descendente. Por lo que podemos afirmar que hay nociones de derecho distintas que no están ligadas sólo con una imposibilidad material, tal como expresan los entrevistados sino por otros procesos que los atraviesan. Por lo tanto, es posible diferenciar dos tipos de ciudadanía en juego, que se expresan en estas nociones distintas de derecho a la vivienda y dadas por el contexto, la trayectoria de vida –que podemos inferir a partir de la habitacional- y los marcos institucionales en los que se han conformado.

Cuadro VII: Noción de derecho a la vivienda según edad y tipo de trayectoria habitacional.

		Grupos de edad					
		16-25		26-35		36 y +	
Trayectoria habitacional	Noción de derecho a la vivienda	N	%	N	%	N	%
		Constante	Entrega Gratuita	6	66,67	3	23,08
A pagar	3		33,33	10	76,92	6	54,55
Total	9		100,00	13	100,00	11	100,00
Descendente	Entrega Gratuita	13	46,43	3	9,68	6	17,14
	A pagar	14	50,00	28	90,32	28	80,00
	Ns/Nc	1	3,57	0	0,00	1	2,86
	Total	28	100,00	31	100,00	35	100,00
Incierta	Entrega Gratuita	9	34,62	5	20,83	4	19,05
	A pagar	17	65,38	19	79,17	17	80,95
	Total	26	100,00	24	100,00	21	100,00

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

La deconstrucción de ciudadanos-asalariados:

Nuestro trabajo ha tenido como trasfondo teórico las mutaciones en la dinámica social argentina y los cambios en las identidades del campo popular. Si el trabajador-ciudadano fue la identidad que caracterizó a buena parte de la clase trabajadora durante el modelo de sociedad salarial, en la sociedad post reformas neoliberales, nos encontramos con identidades que presentan algunos aspectos novedosos. El trabajo asalariado no tendrá la misma fortaleza en la vida de los sectores populares, asimismo, una serie de vinculaciones existentes entre Estado y ciudadanos comenzarán a debilitarse. La población de estudio, está situada precisamente en el espacio dejado por esos desligues, los anudamientos identitarios debilitados nos han dejado la pregunta de qué sucede allí, ¿es posible construir identidad colectiva en espacios en los que se han perdido los soportes de las identidades características de la sociedad salarial? Las preguntas acerca de la posibilidad de conformación de un colectivo de lucha, de la posibilidad de desobediencia y de la noción de derecho a la vivienda, en los habitantes de Parque Roca, son dimensiones

que intentan asir elementos para entender ese espacio marcado por la ausencia de los marcos tradicionales de sociabilidad.

En ese espacio encontramos sujetos con una precariedad material alta, con un grado laxo de confianza en sus vecinos y con serias dificultades para definirse políticamente. A su vez, dimos cuenta de la identificación de problemáticas comunes, así como una desconfianza alta en las instituciones tradicionales para resolver sus problemas.

También identificamos elementos que nos abren interrogantes acerca de la posibilidad de construir identidad en el vacío dejado por el repliegue de las instituciones formales. Construimos observables que nos permitieron visualizar que aquellos sujetos con soportes institucionales más débiles son a su vez quienes se arriesgan, en mayor proporción, a elegir formas de protesta y nociones de derecho a la vivienda no tradicionales. Además, observamos un desencuentro entre la práctica, la experiencia cotidiana y la moral constituida que se expresaría en la mayor propensión a la elección de acciones directas en cuanto a su efectividad y la mayor propensión a las acciones indirectas en cuanto a su justicia, siendo la acción directa considerada más efectiva que justa. Esta distancia entre la práctica y la moral se acentúa en quienes han experimentado cambios en las formas de socialización que no han sedimentado aún.

Llegado a este punto es importante plantear, que si bien pudimos identificar elementos que muestran esta tendencia, muchas preguntas quedan abiertas: ¿El carácter instituyente puede trocar en la conformación de colectivos capaces de mantenerse en el tiempo? ¿La precariedad permite construir metas comunes? Los elementos que explicitamos conforman una posible vía de indagación más que un hallazgo sociológico de nuestra parte. Consideramos de utilidad tenerlos en cuenta para poder elaborar instrumentos de recolección que nos permitan captar la problemática de la identidad construida en estos espacios con mayor complejidad y exactitud.

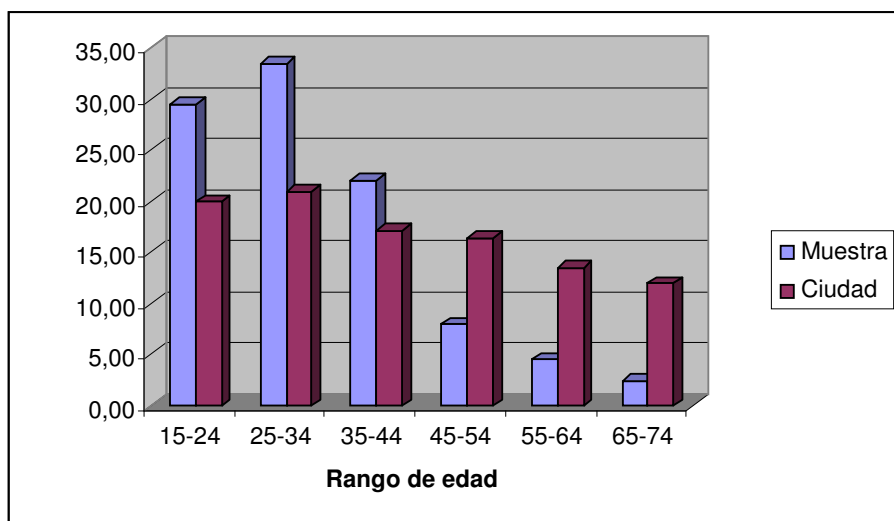
Bibliografía:

- Ainora, J. (2009), “Las representaciones en torno al derecho a la vivienda y el repertorio de confrontación. En los habitantes del asentamiento de Parque Roca (Villa Soldati)”, en *Memorias del XXVII Congreso ALAS 2009*. Buenos Aires: ALAS.
- Balvé, B. Murmis, M. Marín, J. Aufgang, L. Bar, T. Balvé, B. Jacoby, R. (2006), *Lucha de calles, Lucha de clases*, Buenos Aires: RyR-CICSO.
- De Marinis, P. (1998), “La espacialidad del ojo miope (del poder)”, en *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, N° 34-35. Barcelona: Archipiélago, pp. 32-39.
- De Marinis, P. (1999), Gobierno, gubernamentalidad. Foucault y los anglofoucaultianos (O: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo), en *Fernando García Selgas y Ramón Ramos Torres (comps), Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*, Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Izaguirre, I. (1992), *Los desaparecidos: Recuperación de una identidad expropiada*, Buenos Aires: Cuadernos, FSOC-UBA.
- Maneiro, M.; (2007): *De encuentros y desencuentros. Una aproximación a la relación entre el Estado y los movimientos de trabajadores desocupados del Gran Buenos Aires (1996-2005)*, Río de Janeiro: IUPERJ – Tesis de doctorado.
- Marín, J. (2003), *Los hechos armados*, Buenos Aires: La Rosa Blindada y P.I.Ca.So.
- Merklen, D. (2005), *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires: Gorla.
- Milgram, S. (1980), *Obediencia a la autoridad, (un punto de vista experimental)*, Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer S.A.
- Palomino, H. (2003), *Pobreza y desempleo en la Argentina. Problemática de una nueva configuración social*, Buenos Aires: CESP, FCE-UBA.
- Rebón, J. (2004) *Las formas de conflictividad en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación desde un estudio de caso*, Documentos de jóvenes investigadores N° 6, IIGG-FSOC-UBA. [Capturado el 18/07/2009]
Disponible en la World Wide Web: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/JI/JI6.pdf>.
- Rebón, J. Antón, G. (2006), “Formas de lucha y construcción de ciudadanía: la acción directa en la Argentina reciente” en Ocampo Banda, L. y Chávez Ramírez, A., *Voces y letras en insumisión: Reflexión sobre los movimientos populares en Latinoamérica*, Buenos Aires: Aleph/Insumisos.
- Tilly, C. (2000), “Acción colectiva”, en *Apuntes de investigación del CECyP N°6*, pp.9-32.

- Torrado, S. (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Torres, H. (2006), *El Mapa Social de Buenos Aires (1940-1990)*, Buenos Aires: Ediciones FADU.
- Torres, H. (2001), “Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década del 90”, en *Eure*, vol. XXVII, N° 80, Santiago de Chile, 2001. Pp. 33-59.
- Yujnovsky, O. (1984), *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-81*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Zapata, M; (s/f), “Acerca de los planes de vivienda en la villa 21-24” [Capturado el 23/05/2009] Disponible en la World Wide Web: <http://www.emic.org.ar>

Anexo:

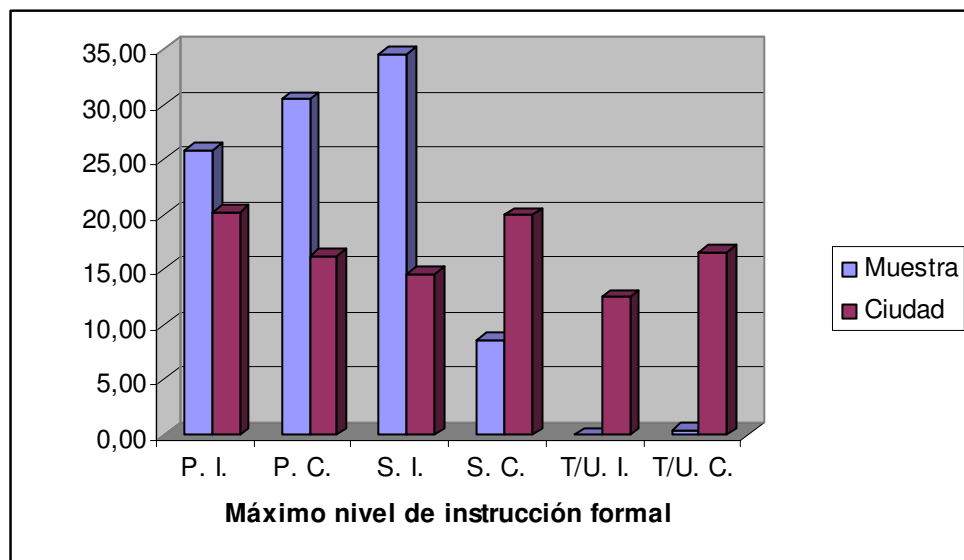
Gráfico 1: Distribución por rangos de edad muestra y Ciudad de Buenos Aires



Fuente:

1. Muestra. Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.
2. Ciudad. Datos extraídos de <http://www.indec.gov.ar>. Datos del Censo 2001.

Gráfico 2: Distribución según máximo nivel de instrucción formal alcanzado, muestra y Ciudad de Buenos Aires



Fuente:

1. Muestra. Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.
2. Ciudad. Datos extraídos de <http://www.indec.gov.ar>. Datos del Censo 2001.

Cuadro I: Distribución según condición de actividad de los encuestados

Condición de actividad	N	%	N	%
Trabaja			103	51,50
No trabaja			97	48,50
Desocupados	39	19,50		
Estudiante	5	2,50		
Ama de casa	47	23,50		
Jubilado o pensionado	3	1,50		
Otra	3	1,50		
Subtotal	97	48,50		
Total			200	100,00

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

Cuadro II: Brecha entre acción considerada justa/ efectiva según trayectoria habitacional

Acción	Constante	Descendente	Incierta
	%	%	%
Indirecta	12.13	30.85	12.67
Directa	-12.13	-28.72	-12.67

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.

Cuadro III: Brecha entre acción considerada justa/efectiva según edad

Acción	Edad		
	16-25	26-35	36 y +
	%	%	%
Indirecta	27.73	24.64	13.64
Directa	-27.73	-24.64	-12.12

Fuente: Datos elaborados colectivamente. Taller sobre Cambio Social, FSOC, UBA, Marzo a Diciembre de 2008.